



**Taller sobre el programa estatal de seguridad  
operacional (SSP)**

**Cochabamba, Bolivia  
16 al 20 de octubre de 2017**

**ESTUDIO DE CASO N° 09**

**Indicadores de alto y bajo impacto y niveles  
de metas y alertas**

**A. OBJETIVOS:**

Que cada grupo de trabajo desarrolle indicadores de alto y bajo impacto con sus niveles de metas y alertas.

**B. INSTRUCCIONES GENERALES:**

1. Lea las instrucciones dadas para el caso de estudio, considerando en cada grupo seleccionar un secretario y un jefe de equipo.
2. Intercambiar ideas y conceptos, y llegar a un consenso sobre el caso designado, basado en la información asignada.
3. Finalizado lo anterior, el jefe de equipo o la persona designada deberá exponer los resultados alcanzados.

**C. CASO DE ESTUDIO N° 9: ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES DE RENDIMIENTO DE ALTO Y BAJO IMPACTO Y CONFIGURACIÓN DE SUS RESPECTIVOS NIVELES DE METAS Y ALERTAS**

De acuerdo a los siguientes datos calcule el indicador promedio en un período de 5 años, la meta para el próximo año (2018) y los niveles de alerta correspondientes aplicando manualmente la fórmula que se describe en el documento sobre *cálculo de los niveles de alerta* que encontrará en el archivo de los documentos de apoyo al taller.

- ✓ Parámetro del indicador: tasa de accidentes por cada millón de salidas en un período de un año
- ✓ Número de accidentes en 2013: 6
- ✓ Número de accidentes en 2014: 5
- ✓ Número de accidentes en 2015: 3
- ✓ Número de accidentes en 2016: 4
- ✓ Número de accidentes en 2017: 3
- ✓ Número total de salidas por año: 2'000,000
- ✓ Se ha acordado una mejora (meta) del 10% para el 2018

**D. MATERIAL DE REFERENCIA**

- ✓ Doc 9859, Tercera edición, Apéndice 4 – Indicadores de rendimiento en materia de seguridad operacional del SSP
- ✓ Documento titulado: Cálculo de los niveles de alerta

**E. TIEMPO ESTIMADO:**

Se espera que el análisis de este caso de estudio se realice en 60 minutos y que la presentación por grupo se realice en 50 minutos (10 minutos por grupo).

**F. RESULTADOS ESPERADOS:**

Se debe elaborar y presentar en formato digital el informe aplicable:

1. En términos generales, se espera que cada grupo presente en un formato adecuado (Word) el indicador promedio del período de 5 años indicado, la meta para el próximo año (2018) y los niveles de alerta correspondientes.

- 
2. Una vez presentado el caso, éste se someterá a discusión abierta de los participantes del taller para efecto de retroalimentación por parte del grupo.